

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA  
QUALA ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de mayo de 2020, a las 10:00, de forma telemática mediante el aplicativo Microsoft Teams, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad anónima QUALA ECUADOR S.A. de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

| Accionistas             | Representante  | No. de Acciones   |
|-------------------------|----------------|-------------------|
| QUALA INC               | Jaime Saavedra | 9,999,999         |
| SEAGULL ASSOCIATES INC. | Jaime Saavedra | 1                 |
| <b>TOTAL</b>            |                | <b>10.000.000</b> |

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad - Hoc de esta Junta Santiago Noboa Caviedes y actúa como Secretario el señor Felipe Muñoz.

El presidente de la Asamblea informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y solicita que por Secretaria se de lectura a la convocatoria enviada por correo electrónico a los accionistas el día 11 de mayo del 2020 cuyo texto se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
QUALA ECUADOR S.A.**

*Par medio de la presente, en mi calidad de Director Administrativo Financiero de la compañía QUALA ECUADOR S.A., convoco a los accionistas de la Compañía QUALA ECUADOR S.A. así como de manera especial al Comisario de la Compañía, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que se celebrará el día 22 de mayo de 2020, a las 10h00, en la siguiente dirección: Panamericana Norte Kilómetro 11.5 Dentro de Bodegas Almagro de esta ciudad de Quito.*

*La Junta General Ordinaria de Accionistas conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos del orden del día:*

- 1. Conocimiento y resolución sobre los Informes del Comisario, Administrador y Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del año 2019.*
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias (en particular, Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral) del ejercicio económico correspondiente al año 2019.*
- 3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2019.*
- 4. Designación del comisario Principal de la Compañía.*
- 5. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.*

*De conformidad con el Estatuto de la Compañía, los estados financieros y demás documentos que serán presentados y analizados en la Junta General, están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la dirección antes señalada.*

*Quito, [11] de mayo de 2020*

**SANTIAGO MAURICIO NOBOA CAVIEDES**  
*Director Administrativo Financiero*

Se declara válidamente instalada la Junta y se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1. El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura a los informes de Comisario, Administrador y Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

2. El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias (en particular, Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral) del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

De conformidad con los estados financieros de la Compañía el resultado arroja una pérdida neta por el valor de DOS MILLONES TRES CIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS UNO 01/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 2,318,601.01).

El saldo de las pérdidas se recomienda se deje como Pérdidas Acumuladas

3. Los accionistas presentes deciden por unanimidad que dicho valor se deje como pérdidas acumuladas
4. El Presidente informa que es necesario elegir comisarios principal de la compañía, para lo cual mociona a Carlos Iván Toaquiza Guaita con C.C. 171021592-0,

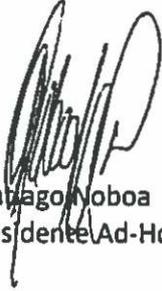
Sometida la propuesta del Presidente a la Junta, los accionistas resuelven por unanimidad designar a Carlos Iván Toaquiza Guaita con C.C. 171021592-0, como comisarios principal, por el período de un año.

5. El Presidente informa que es necesario elegir Auditor Externo para de la compañía, para lo cual mociona a la compañía Ernst & Young.

Sometida la propuesta del Presidente a la Junta, los accionistas resuelven por unanimidad designar a la compañía Ernst & Young como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

De acuerdo con el artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, se agrega al expediente los correos electrónicos, enviados por los accionistas.

Sin otro punto que tratar, luego de concedido un breve receso para la redacción de la presente Acta, esta se da lectura y es aprobada por unanimidad por los accionistas, con lo cual se levanta la sesión siendo las 10:40.



Santiago Noboa  
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Firmado digitalmente  
por Felipe Muñoz  
Jaramillo  
Fecha: 2020.06.18  
17:12:17 -05'00'

Felipe Muñoz  
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Jueves 22/6/2020 15:29

**JAIMÉ ANDRÉS SAAVEDRA NUÑEZ** <[jasaavedra@qualacorp.biz](mailto:jasaavedra@qualacorp.biz)>

**Comparecencia Asamblea General Ordinaria**

Para ■ FELIPE MUÑOZ JARAMILLO

CC ■ SANTIAGO MAURICIO NOBOA CAVIEDES

Estimado Felipe, por medio de la presente dejo constancia de mi comparecencia a la Junta General Ordinaria convocada para el día 22 de mayo del 2020, participando de manera telemática y votando favorablemente en todos los puntos del orden del día incluyendo en la lectura del Acta respectiva.

Saludos



**Jaime Andrés Saavedra N.**  
**Legal Representative**  
**Quala Inc**

Urb. Punta Pacifica, PH Torres de las Americas, Torre C, piso 22, oficina 22-02

Phone: (507) 2158099 – 2153240 - 50 Ext. 48011

Cel: (507) 66709274

Ciudad de Panamá, Panamá

Correo: [jsaavedra@qualacorp.biz](mailto:jsaavedra@qualacorp.biz)